

## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A.

Se comunica al público que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S.A., Aumento su Capital Suscrito en US\$ 540,00, su Capital Autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de Marzo de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002006 de 15 de Mayo de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Tercero, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: del capital y de las acciones, el capital autorizado de la compañías es de UN MIL SEISCIENTOS OCHENCHA DÓLARES AMERICANOS, (1.680,00) Y EL CAPITAL SUSCRITO ES DE OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICANOS (US\$ 840,00) dividido en treinta y cinco (35) acciones de VEINTE Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS (24,00) cada una....."

Quito, 15 de Mayo de 2009



Dra. Esperanza Fuentes Valencia.  
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 91597  
Tr. 01.1.09.000297

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.